Defensoria del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	**Versión:** 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS:

Lugar de Recepción*: La Recosa **Fecha Recepción*:** 22/10/2021 **Hora de Recepción*:** 16:50 **Regional*:** SAN ANDRÉS

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social: Hormis Ignacio Cabal Fox	Documento Identidad: 1123639149	Fecha Expedición: 15/01/2018	
Dirección de Residencia: Circunvalar Km 11		Teléfono: 3213100740	
Ciudad de Residencia: San Andres Isla		Barrio:	
Edad: 21	Género: Masculino	Estado Civil: Soltero	Etnia: Raizal
Idioma: Español Creolle			
En Condición de Discapacidad:			
Nivel Educativo: Grado 11	Comunidad LGTBI:	Fuerzas Armadas:	Desplazado:
Conyugue o Compañero Permanente:			Número de Hijos: 0

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

Hoy 22/10/21 a las 3:50 am. Íbamos en moto por la toma Hooker en la tarde y vimos unos cables a la orilla de la carretera y luego en la madrugada supuestamente a robarlo al monte después alguien del sector les dijo que nos la llevaran. Que los descendientes del poste que estaba tumbado estaban recogiendo llegó la policía ~~capturó~~ encontrando estaban en el patio de la casa y los capturaron.

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

Explicación de las audiencias concentradas y del procedimiento a seguir
No acogerse a los cargos por considerar el usuario no haber cometido delito alguno

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI		NO	

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ	1123639149
C.C. No. 80411077 -Contratista	C.C. No.

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: **Fecha y Hora de Recepción:** **Regional:** SAN ANDRES ISLA

Nombre o Razón Social:	Documento Identidad:	Fecha Expedición:
Tipo de Asistencia Técnica:		
Forma de Conclusión:		
Contratista que brindó la Asistencia Técnica: ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ	C.C. N.:	80411077

Defensoría del Pueblo	**Nombre del proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F18**
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	**Vigente desde: 22/02/2016**

San Andrés islas, a los 22 del mes de Octubre de 2021

Hormes Ignacio Cabal Fox, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1123639149, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explicó que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
   a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
   b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
   c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
   d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
   e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
   f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
   g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
   h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Huella

Firma del Usuario _____

CC No. 1123639149, de San Andres

Defensor Público: _____

CC No. 80440744 T.P.A N°. 69571

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL San Andres **AREA:** PENAL [X] NO PENAL [ ] VICTIMAS [ ]

PROGRAMA _____ **DEFENSOR PUBLICO:** Alejandro Osuna Gutierrez

USUARIO Hormis Ignacio Cabal Fox

VICTIMA DIRECTA _____ **VICTIMA INDIRECTA** _____

DELITO/TIPO DE PROCESO: Hurto

N° RADICACIÓN _____ **DESPACHO:** FISCAL [ ] JUZGADO [ ] TRIBUNAL [ ]

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO preliminares **FECHA:** 22/10/2021

RESUMEN DE LOS HECHOS

El 22/10/2021 a la 1:30 am estaba recogiendo un cable que el hermano lo tumbo y vendré recogió. Cuando estaba llegando a la casa en compañía de Daymon Romero fue capturado por la Policía.

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [ ] Inspección técnica a cadaver: [ ] Exploración Lofoscopica: [ ] Informe de Policía Judicial: [ ]

Denuncia del ofendido: [ ] Dictamen Médico Legal: [ ] Interrogatorio al Indiciado: [ ] Entrevista Sicológica: [ ]

Inspección al lugar de los hechos: [ ] Informe criminalística de campo: [ ] PIPH: [ ]

Otro(s): [ ] Cuales:

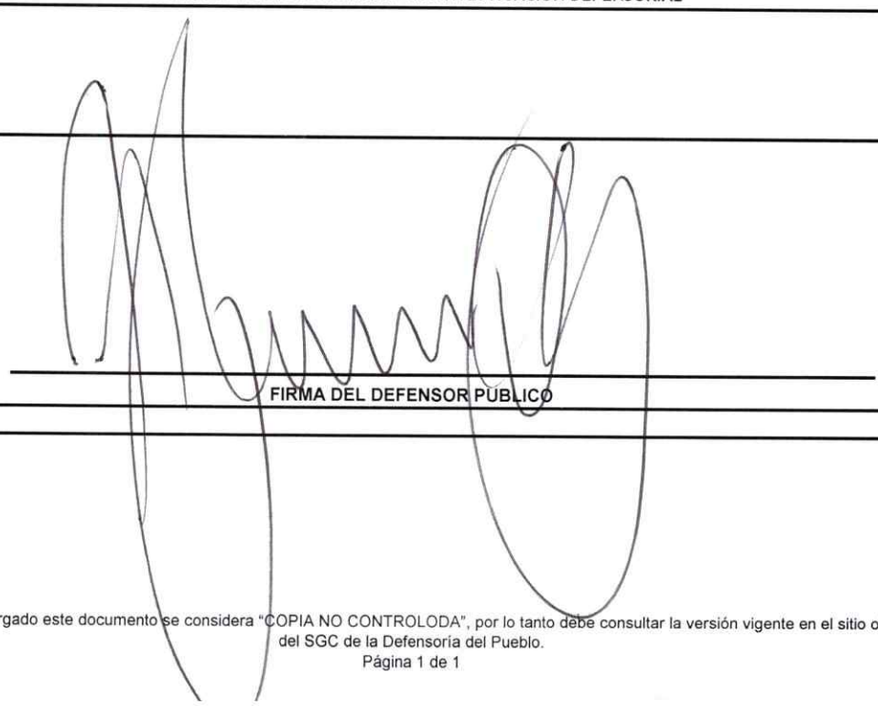
Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

No acogerse a los cargos, por considerar el Usuario no haber cometido delito alguno

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL



FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLODA", por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo	**Nombre del proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría pública	**Código: SD-P02-F90**
	Manual, Instructivo o Formato: Entrevista del Defensor Público al Usuario	**Versión: 01**
		Vigente desde: 15/06/2016

Regional: SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Fecha: 22/10/2020

Nombre del Usuario: Hormis Ignacio Cabal Fox

Tipo de Demanda/ Proceso/ Delito: Hurto

Autoridad Judicial a cargo : Fiscal 01 Seccional en Turno

Número de Radicado:

Calidad del Usuario:

Se encuentra privado de la libertad: SI: X NO:

Centro de Reclusión: La Loma

Sanción o Pena Impuesta: Tiempo cumplido:

Nombre del Defensor Público: ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ C.C. 80,411,077 - T.P.A 69,571

Fecha última entrevista: 22/10/2021

Asunto Tratado: Detalles de los hechos que motivaron la captura. Dice que el Hormis lo tumbó los cables que vendía los recogió y pensó que nada los reclamaría. Se le explicó el contenido de las audiencias concentradas y el procedimiento a seguir

ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ
Defensor Público

Usuario del Servicio

1123634149

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	Versión: 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUS: RUC:

Lugar de Recepción*: La Rocosa Fecha Recepción*: 22/10/2021 Hora de Recepción*: 16:40 Regional*: SAN ANDRES

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* PENAL GENERAL

MATERIA*

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: [X] REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: [ ]

PRIVADO DE LA LIBERTAD: [ ] PERSONA AUSENTE: [ ] CONTUMACIA: [ ]

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: [ ] ESCRITA: [ ] TELEFONICA: [X] ELECTRONICA: [ ]

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: [ ] JURIDICA: [ ]

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente Si el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: García PRIMER APELLIDO(*) Alvarez SEGUNDO APELLIDO (*) Paola PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: Pt. Cadet Policía Nacional

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: DEPARTAMENTO: SAN ANDRES PROVIDENCIA Y STA CATALINA MUNICIPIO: SAN ANDRÉS ISLA BARRIO: CENTRO VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: paola.garcia1437@correo.policia.gov.co TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*) Cabul PRIMER APELLIDO(*) Fox SEGUNDO APELLIDO (*) Hormis PRIMER NOMBRE(*) Ignacio. SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: [X] T.I.: [ ] C.E.: [ ] R.C.: [ ] PASAPORTE: [ ] OTRO: [ ] CUAL?:

NUMERO: 1123634148 EXPEDIDA EN: SAI FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: Col

LUGAR: DIRECCION: Av. circunvalar Km 11 BARRIO:

DEPARTAMENTO: SAN ANDRES PROVIDENCIA Y STA CATALIN/ MUNICIPIO: SAN ANDRES ISLA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: hormis59@gmail.com TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 13/01/2000 EDAD: 21 ESTADO CIVIL: Casado [ ] Soltero [X] Viudo [ ] Separado [ ] Unión libre [ ]

SEXO: F [ ] M [X] *COMUNIDAD LGTBI: L [ ] G [ ] T [ ] B [ ] I [ ] Otro [ ] Cual?:

ETNIA SI [ ] NO [X] CUAL? Raizal IDIOMA Español Criollo NIVEL EDUCATIVO: Grado 11

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI [ ] NO [X] CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI [ ] NO [ ]

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS: 0

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE [ ] TRABAJADOR INDEPENDIENTE [ ] DESEMPLEADO [ ] ESTUDIANTE [X]

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: Estudiante EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: $-0- TOTAL GASTOS MENSUALES: $-0-

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA [ ] FAMILIAR [X] ARRENDADA [ ]

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

Realizar las audiencias concentradas luego de la captura del ciudadano

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): PÚBLICO Fecha y Hora de Captura: N/A

Número de Proceso o Radicación:

AUTORIDAD (*) FISCAL 01 Seccional JUEZ MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: SAN ANDRÉS ISLA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: [ ] Preliminares: [ ] Juicio: [ ] Casación o Revisión: [ ] Incidente Reparación - Sentencia: [ ]

TIPO DE AUDIENCIA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Harmis Ignacio Cabal Fox ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI [ ] NO [X] CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: N/A La Picota TD:

Patio: N/A

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

El 22/10/2021 a la 1:30 estaba recogiendo un cable que el diosmar lo tenia tumbado y que nada recogió, luego a la casa en compañía de Daymon Pomeri fue capturado por la Policia.

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

Explicación de los cargos conocidos y del procedimiento a seguir. No asesoría a los cargos por considerar el usuario no haber cometido ninguna conducta delictiva.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [X] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ c.c. 80.411.077 T.P.A. 69,571
DEFENSOR PÚBLICO

P

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) 1123639149 HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [X]

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [ ]

Imposibilidad Económica:
Por tener posibilidad económica: [ ]

Imposibilidad Social:
Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [ ]
El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [ ]

Necesidades del Proceso:
Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [ ]
Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [ ]

Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo)
El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]
Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: [ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020